

# EL DEFENSOR DEL OBRERO

## El credo social del pueblo

Creo en Dios Padre que nos sacó de la nada; en Dios Hijo, que nos redimió con su sangre, en Dios Espíritu Santo, que nos ilumina con sus luces y nos conforta con su gracia.

Creo en la Divina providencia que, visitando al lirio y alimentando al pajarillo, se cuida diariamente de cubrir nuestra desnudez y de mantenernos con los frutos de la tierra.

Creo que Jesucristo, al trabajar en el taller de Nazaret en el modesto oficio de carpintero, nos enseñó con su ejemplo divino que el trabajo, lejos de envilecer, dignifica.

Creo que el primer deber social es el trabajo.

Creo que el pueblo no es soberano, sino súbdito ligado con el vínculo de la cristiana obediencia al que manda en nombre de Dios.

Creo que al pueblo le interesa más que a nadie estar bien gobernado, siéndole indiferente serlo por una monarquía o por una república, porque en aquélla y ésta; ha de trabajar para vivir.

Creo que nuestro Señor Jesucristo es el único Salvador de la sociedad y que debemos apoyar todo lo que a El se acerque y combatir lo que de El se aparte, porque fuera de El no puede haber buena educación para los hijos, buen orden para la familia, paz segura para la nación, ni salud para los cuerpos, ni tranquilidad para las almas.

## Estudios Sociales

### EL CAPITAL Y SUS DERECHOS II

Sin capital nada hay posible, y su desaparición es el hundimiento de la sociedad en la barbarie con todas sus miserias y horrores. Tal es el estado de las tribus salvajes, en las que el capital es completamente desconocido, y en grado menor el de las naciones bárbaras o de civilización de segundo grado, en que el capital inicia ya su aparición, aunque en forma imperfecta todavía.

Véase lo ocurrido en Rusia. La desaparición del capital por la aplicación de las doctrinas marxistas sólo ha producido el hambre

el dolor, las epidemias destructoras crímenes sin cuento lágrimas sin medida, y en una palabra, la destrucción y la muerte.

Y cuando Lenin y Trostky y sus agentes inmediatos, después de haberse hecho allos capitalistas se han aterrado ante los efectos de su obra, han acudido al capital extranjero para detener la hecatombe, aliviar los sufrimientos producidos y restaurar en Rusia la producción y la vida. Es decir, que reconocen que el capital es la única fuerza de orden material, que cuando las de orden espiritual, existen, puede sostener y restaurar la vida de las naciones, y por tanto, el infausto judío Carlos Marx se equivocó al sostener lo contrario en su obra «El Capital», que es el fundamento de su doctrina.

Si el capital, por una acción universal revolucionaria, hubiese desaparecido, la restauración de la vida civilizada en Rusia y en todas partes sería imposible.

Pero el capital tiene, como todas las cosas su modo especial, esencial y genuino de ser y de actuar, sin el cual su acción y su fuerza

se anulan, pierde su eficacia y poco a poco llega a desaparecer de hecho, y, aunque más lentamente, se llega al mismo resultado que con su desaparición brusca.

El capital necesita, dentro de las leyes morales y de orden civil, libertad, independencia y autoridad sobre el trabajo en que actúa y al que vivifica, y esas condiciones no vemos las atiendan los actuales gobernantes de Europa.

## Se vende

Un tierro para despacho de madera Canadá y cristales plateados.

Aparatos para gas.

Galerías para portiers.

Mesa, bastonera, diván.

Una escalera de caracol.

Ventanas.

Decoraciones, etc, para teatro de Sociedad y una mesa de billar

Informarán en la calle del Aire 32, establecimiento de cristales, molduras y estampas.

Imp. E. Garrido.

Cristales, molduras, cuadros, estampas y otros artículos

# JUAN SOLER

Calle del Aire núm. 32

## Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| Capital nominal.         | Ptas. 20.000.000 |
| Suscrito y desembolsado. | > 15.000.000     |
| Fondo de reserva.        | > 1.800.000      |

Presidente: Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAMEJOR

Casa Central: MADRID

**SUGURSALES:** Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Cravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés

Este Banco está afiliado con la «Banque Belge pour l'anger» (sic Es, en la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central Bruselas y sucursales en Londres, París, Colonia El Cairo, Alejandría, Japón (Egipto), Shanghai Tientsin, Pekín, (China)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de agosto, salvo contingencias:

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Claudio López» saldrá de Cádiz el día 16, de Cartagena el 17 y el 24 de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El Vapor «P. de Sadrstegui» saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, y Veracruz.

El Vapor «Alfonso XII» saldrá el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El Vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El Vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá de Cartagena el día admitiendo carga y pasajeros para Cádiz, Tánger, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Mozovia y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos